Corporativa Digital
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Asesoría Integral – Proyectos Empresariales e Institucionales
Capacitación - Auditorias - Peritajes - Cartografía Digital
Software de Gestión Pública - Archivo Digital Referenciado
Comunicaciones - Redes y Sistemas de enlaces
Equipamientos informáticos y de oficinas en General

Avda.Tte Américo Picco 1209 c/ Amistad
Villa Elisa - Paraguay
Telefax: 021-942911

FORMULARIO Nº 4

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 20/07/2020

ID No.: 382585

A: Municipalidad de Paraguarí

POR CUANTO Corporativa Digital Maidana Lovera SRL (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº 5/2020 de fecha 20 de julio de 2020 a suministrar Actualización de módulo de gestión de sistemas informáticos de la institución (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía escrita emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos Eduardo Maidana Ortiz y Andrea Lovera Andino de Corporativa Digital Maidana Lovera SRL, con domicilio legal en Tte. Américo Pico 1209, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de 6.000.000 (Guaraníes: Seis millones) y nos obligamos a pagar ala Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de G.6.000.000, sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2020.

Nombre Eduardo Maidana Ortiz

En calidad de Oferente y representante legal

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Corporativa Digital Maidana Lovera SRL

Corporativa Digital Maidana Lovera
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Asesoría Integral - Proyectos
Capacitación - Auditorías/Peritajes
Software de Gestión - Digitalizaciones
Comunicaciones - Redes y Sistemas
Equipamientos informáticos
"Nuestro compromiso su satisfacción"